



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **NGEU\_PASA\_001\_2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-06-2024 a las 14:12 horas.



## Contratación de la obra para la ejecución del proyecto "Reforma Cocina Hotel Escuela Santa Brígida"

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 257.239,46 EUR.

→ **Importe** 229.371,86 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 214.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 29/07/2024 durante 2 Mes(es)

→ **Observaciones:** El inicio del contrato será desde la formalización del contrato

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES España Las Palmas de Gran Canaria

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45330000 - Trabajos de fontanería.

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado ordinario por regulación no armonizada a través de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia para la Estrategia de Resiliencia Turística en Territorios Extrapeninsulares correspondientes a la Inversión 2 del Componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – Next Generation EU.

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Inglés Español

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=xwm0xrfMkV4S7pcxhTeWOg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xwm0xrfMkV4S7pcxhTeWOg%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.**

→ **Tipo de Administración** Empresa pública bajo el control de una autoridad regional

→ **Actividad Principal** 9 - Educación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.hecansa.com>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=d9ImTGkDMIQBPRBxZ 4nJ%2Fg%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)  
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España  
→ ES705

## Contacto

→ Teléfono 928478312  
→ Fax 928478301  
→ Correo Electrónico contratacion@hecansa.com

## Proveedor de Pliegos

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

## Proveedor de Información adicional

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/07/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)  
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

## Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)  
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

## Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@hecansa.com

## Recepción de Ofertas

→ Consejería Delegada de Hoteles Escuela de Canarias, S.A.

## Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)  
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/07/2024 a las 23:59

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA OFERTA ECONOMICA

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 16/07/2024 a las 12:00 horas  
→ APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

### Lugar

→ Hecansa

### Dirección Postal

→ Calle Albareda nº 38 1º (acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)  
→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

## Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→

Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

## Objeto del Contrato: Contratación de la obra para la ejecución del proyecto "Reforma Cocina Hotel Escuela Santa Brígida"

### → Descripción del procedimiento

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REFORMA COCINA HOTEL ESCUELA SANTA BRÍGIDA", PARA HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A. (HECANS), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO (ART. 159.1 A 5 DE LA LCSP) CON FINANCIACIÓN "NEXT GENERATION EU", CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR)

→ Valor estimado del contrato 257.239,46 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 229.371,86 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 214.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45315300 - Instalaciones de suministro de electricidad.

→ 45330000 - Trabajos de fontanería.

→ 45453100 - Trabajos de reacondicionamiento.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 29/07/2024 durante 2 Mes(es)

→ Observaciones: El inicio del contrato será desde la formalización del contrato

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

#### Dirección Postal

→ C/ Albareda nº 38 1 (Acceso por la C/ Eduardo Benot nº 35 bajo)

→ (35008) Las Palmas de Gran Canaria España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se establece como condición especial de ejecución notificar cualquier problema medioambiental surgido durante la ejecución del contrato y adoptar medidas eficientes para mitigarlos.

→ Consideraciones de tipo social - Ver apartados 30.3 y 30.4,

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se establece como condición especial de ejecución la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación verde

→ Otros

### Contratación social

→ Otros

### Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios**  $P = pm * (1 + \log (mo / O))$
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

#### Plazo de constitución

- 1 Mes(es)

### Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** Los contratistas deberán contar asimismo con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Se acreditará mediante el DEUC. Ver 4.1. del pliego
- No prohibición para contratar - Se acreditará mediante el DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se acreditará mediante el DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se acreditará mediante el DEUC

#### Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Fraude - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador
- Corrupción - Este motivo es uno de los que causaría la exclusión del licitador

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- **Técnicos o unidades técnicas** - Al margen de acreditar la solvencia técnica en la forma establecida en la cláusula 4.3.2., las personas licitadoras deberán comprometerse a adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y/o materiales suficientes para ejecutar el contrato. Se consideran suficientes, como mínimo, los medios enumerados a continuación: Dos operarios, como mínimo, en cada una de las actuaciones a realizar (albañilería, fontanería, electricidad, pintura, cerrajería y GLP). Un Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico y un Encargado de obra. Cuatro escaleras de tijera o dos andamios con ruedas. Dos cortadoras radiales. Herramientas necesarias para realizar las instalaciones de fontanería y ventilación.
- **Otros** - La acreditación documental de la solvencia técnica y profesional del licitador se efectuará mediante la presentación de una declaración con la relación de los principales servicios o trabajos realizados en el curso de los últimos tres años, y que alcancen, al menos, el 70% de la valora anual medio del contrato, y en donde conste el importe, la fecha, el lugar de realización con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. **Umbral:** 2021 **Periodo:** 2023 **Expresión:** Numérica

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- **Cifra anual de negocio** - La solvencia económica y financiera de cada licitador se acreditará por medio de la presentación de

una declaración responsable sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades objeto del contrato referida a los tres últimos ejercicios -2021, 2022 y 2023-, que alcance una cifra, al menos, igual al valor anual medio del contrato objeto de licitación. **Umbral:** 2021 **Periodo:** 2023 **Expresión:** Numérica

## Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Adscripción de medios personales a la ejecución del contrato
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Ampliación del plazo de garantía de instalación y materiales
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Estabilidad laboral
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Minimización de generación de residuos
  - Subtipo Criterio : Medioambiental
  - Ponderación : 10
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- Minimización del impacto medioambiental
  - Subtipo Criterio : Medioambiental
  - Ponderación : 5
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Precio
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 30
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 30
- Reducción plazos de entrega de las obras
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Expresión de evaluación : numérica
  - Cantidad Mínima : 0
  -

Cantidad Máxima : 20

## Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 31/12/2028

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias**

→ Sitio Web <https://www.gobiernodecanarias.org/turic/>

### Dirección Postal

→ C/ León y Castillo, n.200. Edf. Servicios Múltiples III  
Planta 6ª  
→ (35071) Las Palmas España

### Contacto

→ Teléfono +34 928796100  
→ Fax +34 928455796  
→ Correo Electrónico [contacto@gobiernodecanarias.org](mailto:contacto@gobiernodecanarias.org)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Otros Fondos Europeos

→ Descripción de Programas de Financiación C14.I2 Eje 2.1 c) Actuaciones en instalaciones públicas de interés público no contempladas en los programas de 2021 y 2022

### Subcontratación permitida

→ Ver la cláusula 35 del Pliego

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No